



APERTURA DEL SOBRE NÚM. 2 DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE COMUNICACIONES DESTINADO A LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA” (EXPTE. 2016 0100 138)

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

Siendo las 10:30 horas del día 12 de septiembre de 2016, se procede a la calificación de los documentos presentados en fase de subsanación por las firmas de auditorías a las que se les concedió un plazo hasta las 14:00 horas del pasado día 9 de septiembre, de acuerdo con el certificado expedido por el Servicio de Documentación de esta Institución.

Acto seguido se adoptan los siguientes acuerdos:

1º.- Quedan admitidas a la licitación las siguientes licitadoras al haber subsanado en tiempo y forma las deficiencias que se apreciaron en la documentación incluida en el sobre nº 1:

- WELLNESS TELECOM, S.L.

-NUNSYS, S.L

2º.- La empresa Nunsys, S.L. en caso de ser adjudicataria del contrato habrá de presentar, junto con la documentación previa a la adjudicación, una declaración sobre el volumen global de negocios referido a los tres últimos ejercicios (art. 75 1. C TRLCSP).

3º.- A continuación, la Mesa de contratación procede a la apertura de los sobres número 2 de las empresas admitidas a licitación, acordando la remisión de la documentación contenida en ellos al Servicio de Informática para que elabore un informe técnico de las propuestas, conforme a los criterios y ponderaciones establecidos en el Anexo VII A, apartado 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen este procedimiento

Sevilla, 13 de septiembre de 2016.